



CONVOCATORIA DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS (PRONI) EN EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

El Gobierno del Estado de Baja California a través de la Secretaría de Educación y el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California, de conformidad con los Lineamientos de Operación del Programa Presupuestario U270 Programa Nacional de Inglés para el Ejercicio Fiscal 2026, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 17/02/2026.

A pasantes y egresados de las Instituciones educativas públicas y particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del país, a participar en la selección de **ASESOR/A EDUCATIVO/A ESPECIALIZADO/A**, para apoyar como voluntario en las escuelas públicas de Nivel Básico beneficiadas por el Programa Nacional de Inglés (PRONI), durante los meses de abril a junio, del ciclo escolar 2025-2026, asesorando a las y los alumnos en el idioma inglés, dentro de los niveles educativos comprendidos de tercer grado de preescolar a sexto grado de primaria, brindando orientación y acompañamiento académico respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Lengua Extranjera Inglés.

BASES

I. De la función

Primera. Las personas seleccionadas apoyarán como voluntarios en la enseñanza de la Lengua Extranjera Inglés, siendo denominados como Asesor/a Educativo/a Especializado/a, con una carga horaria de 18 horas semanales en el nivel de Primaria y 9 horas semanales en tercer grado de Preescolar. Se proporcionará una ayuda social de \$150.00 pesos por hora de voluntariado.

Segunda. La prestación del apoyo del voluntariado será del lunes 13 de abril al jueves 25 de junio del 2026 de acuerdo con los Lineamientos de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2026 y al Calendario Escolar.

II. Del perfil y requisitos

Tercera. Podrán postularse como Asesores/as Educativos/as Especializados/as, para participar como voluntarios en escuelas públicas de nivel Preescolar y Primaria, quienes de acuerdo a los Lineamientos de Operación del Programa Presupuestario U270 Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2026, publicados en el Diario Oficial de la Federación (<https://sidof.segob.gob.mx/notas/5780255>) se apeguen a los perfiles descritos en el anexo 10 criterios de gasto/2. Asesoras/es Educativos/os Especializadas/os (AEE):

1. Estudiantes del último año de alguna licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés o carreras afines a la educación con comprobante de **dominio del inglés B1 o superior**.
2. Pasantes de alguna licenciatura en Enseñanza del idioma inglés o carreras afines a la Educación con comprobante de **nivel de dominio del idioma inglés B1 o superior**.
3. Titulados de alguna licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés o carreras afines a la Educación con comprobante de **nivel de dominio del idioma inglés B1 o superior**.
4. Titulados en áreas no afines a la Enseñanza del Idioma Inglés o bien, a la educación. Será necesario haber cursado **120 horas mínimo en metodología de la enseñanza del idioma inglés comprobable**, además de una certificación de **nivel de dominio del idioma inglés B1 o superior**.
5. Titulados de Técnico Superior Universitario en Enseñanza del Idioma Inglés o carreras afines a la Educación con comprobante de **nivel de dominio del idioma inglés B1 o superior**.

Cuarta. Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos establecidos por la Secretaría de Educación y el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California:

1. Ser ciudadano mexicano o naturalizado.
2. **No ocupar interinato, plaza con nombramiento definitivo o en proceso de obtenerlo en el Sistema Educativo.**
3. Tener disposición para prestar el voluntariado en un centro educativo de cualquier municipio del Estado de Baja California.

Quinta. Las personas aspirantes a participar en la presente convocatoria, deberán entregar la siguiente documentación en **original y copia**:

1. Identificación oficial.
2. Currículum vitae actualizado, que incluya su número telefónico y correo electrónico.
3. Constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
4. Clave Única de Registro de Población (CURP).
5. Acta de nacimiento.
6. Documentos que acrediten su preparación (**último grado de estudios de licenciatura o pasantía, en caso de haber cursado sus estudios de Estados Unidos presentar revalidación SEP**).
7. Documentos que acrediten el dominio del idioma inglés, como son las certificaciones del nivel del dominio del idioma inglés.
8. Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a dos meses.
9. Constancia de no inhabilitación.
10. Certificado de consulta en base de datos registrados sobre la situación laboral.
11. Certificado de buena salud emitido por institución de salud pública.
12. Prueba antidoping.
13. Carta de no antecedentes penales.
14. Estado de cuenta con la CLABE Interbancaria de 18 dígitos. (**Carátula**

del último mes). La cuenta no debe ser de estudiante, ni tener límite de monto en depósitos o movimientos. Así mismo debe ser de algún banco comercial como lo son BBVA, Banregio, Banorte, Banamex, HSBC, Scotiabank o Santander.

III. Recepción de documentos

Sexta. La fecha de recepción de documentos será del día **lunes 6 de abril al jueves 8 de abril del 2026**, los interesados deberán acudir a la Delegación de la Secretaría de Educación en su municipio con la persona responsable del PRONI, en un horario de 08:30 a 14:30 horas.

Expediente incompleto no será tomado en cuenta.

Delegación Mexicali

Calz. del Sol #2278
Col. Villas del Sol
C.P. 21356
Tel. (686) 551 8500
karinagomez23@edubc.mx

Delegación Playas de Rosarito

Calle José Haroz Aguilar #2004
Fraccionamiento Villa Turística
C.P. 22710.
Tel. (664) 614 9760
amoralesg23@edubc.mx

Delegación San Felipe

Calle puerto manzanillo #538
Col. Ampliación poniente
Tel: (686) 517 1849
eudociamoreno@edubc.mx

Delegación Ensenada

Prolongación
Boulevard Zertuche #6474
Ex ejido Chapultepec
C.P. 22795
Tel. (664) 152 2800
abojorquezc23@edubc.mx

Delegación Tecate

Boulevard Benito Juárez #500
Col. Encanto Norte
C.P. 21470.
Tel. (665) 654 4123 ext:1133 o 1117
mmendezp23@edubc.mx

Delegación San Quintín

Av. "A" entre 9 y 10, s/h.
Fraccionamiento C. San Quintín
C.P. 22930
Tel. (616) 165 2464
fnaranjo24@edubc.mx

Delegación Tijuana

Paseo Centenario #10551
Zona Río
C.P.22320
Tel. (664) 973 4499
cayala23@edubc.mx

IV. Publicación de resultados

Séptima. A los aspirantes que hayan sido seleccionados como Asesor/a Educativo/a Especializado/a (AEE) en inglés, se les notificará vía telefónica al número proporcionado en su Curriculum Vitae. Si después de realizar la notificación vía telefónica el o la aspirante no se presenta a la Coordinación del PRONI de su Delegación en un plazo de **tres días hábiles** se excluirá a la o el aspirante seleccionado, quedando fuera del programa, durante este periodo del ciclo escolar.

V. Consideraciones generales

Octava. Los trámites relacionados a esta convocatoria serán gratuitos. La vía de comunicación entre la Autoridad Educativa Local y las personas aspirantes a participar en la presente convocatoria para el ingreso al PRONI en Educación como Asesor/a Educativo/a Especializado/a, durante el ciclo escolar comprendido de abril a junio de 2026, será por correo electrónico y al o los números de teléfono celular y/o fijo que aporte al momento de entregar los documentos que constituirán el expediente de solicitud de los aspirantes.

Cualquier duda o aclaración favor de enviar un correo electrónico al responsable del PRONI en su Delegación o comunicarse a los números de teléfono correspondientes a su municipio, de acuerdo a la información establecida en el punto III de esta Convocatoria

Mtra. Irma Martínez Manríquez

Secretaría de Educación y Directora General del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California